



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
RENDICION DE CUENTAS 2025

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 1 de 49

HOSPITAL SAN JOSÉ E.S.E. - BELÉN DE UMBRÍA

RENDICION DE CUENTAS VIGENCIA 2025

GERENTE: ERICA NATALIA RESTREPO FLOREZ



FECHA: Mayo 2026



Contenido

INTRODUCCIÓN	4
DINÁMICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS.....	5
RENDICIÓN DE CUENTAS.....	6
1.1. Nuestra Misión	7
1.2. Nuestra Visión	7
RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELÉN DE UMBRÍA VIGENCIA 2025	8
2. MANTENIMIENTO.....	10
1.3. EQUIPOS ASISTENCIAL HOSPITAL.....	12
1.4. EQUIPOS DE APS.....	13
3. CONTRATACIÓN.....	15
4. ODONTOLOGIA.....	16
4.1 ¿Cuántas actividades se realizaron en el servicio de odontología en la vigencia 2025	16
4.2 Cuantas actividades realizo el servicio de odontología en la zona rural durante la vigencia 2025 .	18
4.3 Cuantas actividades odontológicas se realizaron en la consulta intramural durante el año 2025 .	20
4.4 Cuantos pacientes terminaron sus tratamientos odontológicos en la vigencia	22
4.5. Conclusiones.....	23
5. CONSULTA EXTERNA.....	24
6. LABORATORIO.....	25
INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ÁREA DE LABORATORIO.....	25
Análisis:	26
7. COORDINACIÓN MÉDICA	27
TRIAGE	27
INGRESOS AL SERVICIO DE URGENCIAS	28
PRINCIPALES 5 DIAGNÓSTICOS SERVICIO DE URGENCIAS	29
HOSPITALIZACIÓN	31
Principales motivos de Hospitalización	31
REMISIONES.....	32



9. CONTROL INTERNO	34
ANALISIS PQRS AÑO 2025.....	34
8.2 COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA :.....	35
ACCIONES DE MEJORA:.....	35
8.3 SEGUIMIENTOS Y AUDITORIAS INTERNAS:.....	36
8.4 RESULTADOS MIPG MECI AÑO 2025	37
9. SUB-DIRECCIÓN CIENTÍFICA	38
Rendición de cuentas / Vigencia 2025.....	38
Atención Primaria en Salud (APS).....	38
Resultados APS.....	38
Plan de Intervenciones Colectivas Departamental (PIC)	39
Resultados principales.....	39
Plan de Intervenciones Colectivas Municipal	39
Resultados principales.....	39
Conclusiones.....	40
10. GERENCIA	41
11. PREGUNTAS Y RESPUESTAS:.....	42
12. REGISTRO FOTOGRÁFICO	44



INTRODUCCIÓN

De acuerdo a la Circular Externa 008 de 2018, expedida por la Superintendencia Nacional de Salud, la rendición de cuentas es una herramienta de control social que implica el suministro de información de la gestión y sus resultados a la comunidad. Este proceso tiene como finalidad la búsqueda de la transparencia y la retroalimentación desde la perspectiva ciudadana para, a partir de allí, lograr la adopción de medidas tendientes al mejoramiento y materializar el principio constitucional en virtud el cual Colombia es un Estado participativo y la consagración de la transparencia como uno de los principios del Sistema General de Seguridad Social que exige que las relaciones entre actores sean públicas, claras y visibles.

Como entidad vigilada, nos acogemos a los lineamientos emitidos por los entes de control y como entidad pública, nos interesa contar a nuestra comunidad lo que logramos cada año con la optimización de los recursos con los cuales cuenta la ESE Hospital San José para el cumplimiento de su misión y del objeto social.

A continuación se presenta el informe de rendición de cuentas correspondiente a la vigencia 2025, El evento de AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025, el cual está programado para el realizó el día 8 de Mayo de 2026 en la ESE Hospital San José.

DINÁMICA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

- ❖ La rendición de cuentas se realizó en la ESE Hospital San José el día 8 de mayo de 2026, con transmisión en directo por Facebook Live de la ESE.
- ❖ El tiempo de la presentación de la rendición de cuentas fue así:
- ❖ Los primeros 20 minutos se presentó el informe de Gestión de la vigencia 2025 a través de un video de los procesos de la ESE Hospital San José Belén de Umbría.
- ❖ Durante los últimos 40 minutos se contestaron las preguntas en vivo realizadas por los usuarios de forma presencial, no se realizaron preguntas a través de la página web ni de Facebook live.
- ❖ Se recibieron 5 preguntas, las cuales fueron contestadas en la transmisión

- ❖ La Entidad no está obligada a contestar las preguntas que se realicen en lenguaje soez hacia el gerente, y recurso humano de la Entidad.
- ❖ Una Rendición de Cuentas NO es un espacio para discusiones de temas diferentes a los presentados por el convocante, es el lugar para que la comunidad presente sus inquietudes, sugerencias, y felicitaciones.

RENDICIÓN DE CUENTAS

1. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía es el deber que tienen las entidades del Estado de responder públicamente, ante las exigencias que realice la ciudadanía, por el manejo de los recursos, las decisiones y la gestión realizada en ejercicio del poder que les ha sido delegado

2. En desarrollo de la democracia participativa, las autoridades de la Administración Pública tienen la obligación de responder ante la ciudadanía por las acciones y decisiones que han tomado en ejercicio del poder que le ha sido otorgado por el pueblo.

3. En Colombia la Constitución Política adoptó la democracia participativa contemplando la oportunidad de controlar el ejercicio del poder ejecutivo por parte de los ciudadanos. Por ello los gerentes públicos deben abrirse a la inspección pública y responder por sus actos

4. La Rendición de Cuentas es un derecho de la ciudadanía que le permite hacer la petición de cuentas y vigilar a la administración frente a lo que ha hecho con las responsabilidades que le fueron delegadas, así como a recibir información comprensible y de interés para ella

5. La Rendición de Cuentas a la ciudadanía implica también dar explicaciones y argumentar por qué se toman ciertas decisiones y explicar sobre el nivel de logro de las acciones adelantadas.

6. A través de la explicación la Administración debe informar honestamente tanto sobre sus logros como de sus errores y limitaciones.

7. Con la Rendición de Cuentas se busca explicar qué se hizo, cómo se hizo, con base en qué diagnósticos e información, con qué fin y qué se logró

8. La Rendición de Cuentas es un escenario de diálogo colectivo que permite la comunicación e intercambio de ideas frente a la gestión de la entidad

9. El hospital San José de Belén de Umbría se creó con la Resolución número 56 del 25 de julio de 1917; cuando el Consejo Municipal instaló la junta

Encargada para la construcción de dicha obra. En aquella época el Consejo estaba presidido por el Sr. Eliseo Bolívar Velásquez.

10. El Hospital San José del Belén de Umbría, se convirtió en EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO "HOSPITAL SAN JOSÉ", mediante el Acuerdo número 028 del 22 de Junio de 1.994, emanado del Honorable Concejo Municipal.



1.1. Nuestra Misión

Satisfacer las necesidades de salud del usuario, la familia y su entorno de manera integral, humanizada, de calidad y diferencial, con enfoque en la promoción, la prevención y la seguridad del paciente

1.2. Nuestra Visión

Para el año de 2028 seremos una institución humanizada, segura, reconocida por la mejora continua, atención con calidad y talento humano calificado, con criterios de promoción y prevención, responsabilidad social y sostenibilidad financiera, comprometidos con el desarrollo sostenible y la docencia servicio.



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
RENDICION DE CUENTAS 2025

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 8 de 49

RENDICIÓN DE CUENTAS ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE BELÉN DE UMBRÍA VIGENCIA 2025

1. INFORMACIÓN FINANCIERA:

GASTO COMPROMETIDO (miles de pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	2024	2025
Gastos Total Comprometido Excluye CxP	8.847.389,39	10.207.462,43	10.779.104,8	12.459.487,5
Gasto de Funcionamiento	7.073.554,51	8.240.704,58	8.760.453,92	10.449.273,18
Gastos de Personal	5.928.664,29	6.663.468,42	7.119.534,68	8.703.450,89
Gasto de Personal de Planta	1.870.770,07	2.359.154,24	3.046.976,31	2.972.453,3
Servicios Personales Indirectos	4.057.894,21	4.304.314,18	4.072.558,37	5.730.997,59
Gasto de Sueldos	1.090.782,85	1.360.536,09	1.749.634,23	1.651.769,3
Gastos Generales	1.120.020,42	1.398.210,8	1.302.210,8	1.707.502,88
Gastos de Operación y Prestación de Servicios	1.773.834,88	1.700.757,85	2.018.650,88	2.010.214,32
Otros Gastos	24.869,8	445.025,36	338.708,45	38.319,4
Cuentas por Pagar Vigencias Anteriores	0	0	0	151.862,77
Gastos Totales con Cuentas por Pagar	8.847.389,39	10.207.462,43	10.779.104,8	12.611.350,27

INGRESOS RECONOCIDOS (miles de pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	2024	2025
Ingreso Total Reconocido Excluye CxC	10.192.501,88	11.069.211,72	12.564.923,21	11.529.744,08
Total Venta de Servicios	8.579.589,59	9.609.637,56	11.109.687,05	9.656.467,19
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0	0	0
.....Régimen Subsidiado	5.577.912,6	6.741.356,57	7.700.478,91	6.824.403,88
.....Régimen Contributivo	1.408.799,5	1.674.348,18	1.986.526,65	1.742.080,57
Otras ventas de servicios	1.592.877,5	1.193.932,82	1.422.681,48	1.089.982,73
Aportes	870.839,55	254.522,09	554.220,37	1.783.337,74
Otros Ingresos	742.072,74	1.205.052,08	901.015,8	89.939,16
Cuentas por cobrar Otras vigencias	887.878,16	1.085.484,04	663.457,38	2.070.025,38
Ingreso Total Reconocido	11.080.380,05	12.154.695,76	13.228.380,59	13.599.769,46

INGRESOS RECAUDADOS (miles de pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	2024	2025
Ingreso Total Recaudado (Excluye CxC)	8.573.658,57	9.889.855,28	9.981.276,09	10.644.861,74
Total Venta de Servicios	6.962.947,78	8.430.317,9	8.582.600,39	8.771.584,84
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda	0	0	0	0
.....Régimen Subsidiado	4.705.728,52	5.988.989,39	6.238.015,02	6.322.076,12
.....Régimen Contributivo	936.940,73	1.437.540,56	1.276.719,43	1.588.669,04
Otras ventas de servicios	1.320.278,53	1.003.787,94	1.067.865,94	860.839,69
Aportes	870.839,55	254.522,08	497.659,9	1.783.337,74
Otros Ingresos	739.871,24	1.205.015,3	901.015,8	89.939,16
Cuentas por cobrar Otras vigencias	887.878,16	1.085.484,04	663.457,38	2.070.025,38
Ingreso Total Recaudado	9.461.536,73	10.975.339,32	10.644.733,46	12.714.887,12

RECAUDADOS / RECONOCIMIENTOS				
Variable	2022	2023	2024	2025
% de recaudos / reconocimientos	84,12	89,35	79,44	92,33
Total Venta de Servicios	81,16	87,73	77,25	90,84
.....Atención a población pobre en lo no cubierto con subsidios a la demanda				
.....Régimen Subsidiado	84,36	88,84	81,01	92,64
.....Régimen Contributivo	66,51	85,86	64,27	91,19
Otras ventas de servicios	82,89	84,07	75,06	78,98
Aportes	100	100	89,79	100
Otros Ingresos	99,7	100	100	100
Cuentas por cobrar Otras vigencias	100	100	100	100



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
RENDICION DE CUENTAS 2025

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 9 de 49

CARTERA DEUDORES (miles de pesos corrientes)				
Variable	2022	2023	2024	2025
Total Cartera	3.063.728,85	3.512.206,33	5.385.474,93	5.366.753,51
< 60 días	637.595,55	338.828,05	814.374,67	260.374,55
61 a 360 días	1.240.289,64	1.074.265,02	1.802.501,98	630.507,28
> 360 días	1.185.843,66	2.099.113,27	2.768.598,28	4.475.871,68
Régimen Subsidiado	1.497.497,18	1.797.877,12	2.889.727,31	2.860.058,68
< 60 días	340.506,14	152.226,73	461.306,31	169.910,27
61 a 360 días	697.490,29	629.970,67	1.001.157,59	332.417,5
> 360 días	459.500,75	1.015.679,72	1.427.263,42	2.357.730,91
Población Pobre No Asegurada	0	0	0	0
< 60 días	0	0	0	0
61 a 360 días	0	0	0	0
> 360 días	0	0	0	0
Régimen Contributivo	1.098.790,11	985.052,5	1.611.135,26	1.764.546,79
< 60 días	225.306,83	64.132,17	235.897,82	56.174,44
61 a 360 días	334.410,82	233.154,75	473.909,4	97.237,09
> 360 días	539.072,46	687.765,58	901.328,04	1.611.135,26
SOAT ECAT	222.679,51	355.330,76	483.786,17	500.839,38
< 60 días	33.920,88	31.946,45	55.562,92	0
61 a 360 días	79.044,47	125.778,32	112.128,92	113.220,61
> 360 días	109.714,15	197.605,99	316.094,33	387.618,77
Otros Deudores	244.762,05	373.945,95	400.826,19	241.308,66
< 60 días	37.861,69	90.522,69	61.607,62	34.289,84
61 a 360 días	129.344,05	85.361,28	215.306,08	87.632,08
> 360 días	77.556,3	198.061,98	123.912,49	119.386,74



2. MANTENIMIENTO.

Proceso que se encarga de velar porque todos los Equipos, vehículos y áreas locativas de la institución estén en óptimas condiciones de funcionamiento, a través de los correspondientes registros, Cronogramas y oportuna gestión, de igual forma cumplir con normatividad vigente para el Plan de Mantenimiento Hospitalario.

1. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de los Vehículos año 2024- 2025?

Para el mantenimiento de los vehículos, durante el año 2024 se suscribió un contrato por valor de **\$79.500.000** (setenta y nueve millones quinientos mil pesos). Para el año 2025, se suscribió un contrato por valor de **\$80.500.000** (ochenta millones quinientos mil pesos).

AÑO	VALOR	DIFERENCIA
2024	79.500.000	0
2025	80.500.000	1.000.000

2. ¿Cuánto fue el valor invertido en el Mantenimiento de Equipos Biomédicos año 2024-2025?

Para el mantenimiento de equipos biomédicos, durante el año 2024 se suscribió un contrato por valor de **\$42.620.500** (cuarenta y dos millones seiscientos veinte mil quinientos pesos). Para el año 2025, se suscribió un contrato por valor de **\$46.950.000** (cuarenta y seis millones novecientos cincuenta mil pesos), el cual incluye tanto el mantenimiento de equipos biomédicos como el mantenimiento de equipos industriales, al haberse unificado ambos servicios en un solo contrato.

AÑO	VALOR	DIFERENCIA
2024	42.620.000	0
2025	46.950.000	4.329.500



ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
RENDICION DE CUENTAS 2025

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 11 de 49

3. ¿Cuántas adecuaciones se hicieron en el área del hospital San José de Belén de Umbría? Durante el año 2024 se realizó una adecuación correspondiente a la pintura de toda la fachada del Hospital San José de Belén de Umbría, por un valor de \$12.900.000 (doce millones novecientos mil pesos). Para el año 2025 se llevaron a cabo tres (3) adecuaciones en las áreas de rampa, sala de partos y hospitalización, por un valor total de \$35.000.000 (treinta y cinco millones de pesos).

AÑO	VALOR	DIFERENCIA
2024	12.900.000	0
2025	35.000.000	22.100.000

4. ¿Valor de metrología año 2024-2025?

Para el año 2024, la inversión en metrología fue de \$19.661.910 (diecinueve millones seiscientos sesenta y un mil novecientos diez pesos). Para el año 2025 no se realizó inversión en metrología.

5. ¿Cuántas compras en reposición de equipos?

Durante el año 2024 se realizó una (1) compra en reposición correspondiente a la recepción de la ambulancia de placas JKX-753, así como la adquisición de muebles y utensilios, por un valor de \$19.734.000 (diecinueve millones setecientos treinta y cuatro mil pesos).

Para el año 2025 se efectuaron dos (2) compras en reposición, así:

- Adquisición de equipos asistenciales para el hospital (desfibrilador bifásico, equipo de órganos, laringoscopio, electrocardiógrafo, doppler fetal y aspirador de secreciones), por un valor de \$43.600.005 (cuarenta y tres millones seiscientos mil cinco pesos).
- Adquisición de equipos para el programa de APS (pesas, equipo de órganos, tensiómetros, infantómetros, fonendoscopios, tallímetros y cintas métricas), por un valor de \$86.027.424 (ochenta y seis millones veintisiete mil cuatrocientos veinticuatro pesos).

AÑO	VALOR	DIFERENCIA
2024	19.734.000	0
2025 HOSPITAL	43.600.000.	23.866.000
2025 APS	86.027.424	0

1.3. EQUIPOS ASISTENCIAL HOSPITAL



1.4. EQUIPOS DE APS




Vigilado Supersalud





ESE HOSPITAL SAN JOSÉ
DE BELÉN DE UMBRÍA
NIT. 891.408.918-1
RENDICION DE CUENTAS 2025

CÓDIGO: GC-FR-030
VERSIÓN: SEGUNDA
FECHA: 23-01-2025
PAGINA: 14 de 49

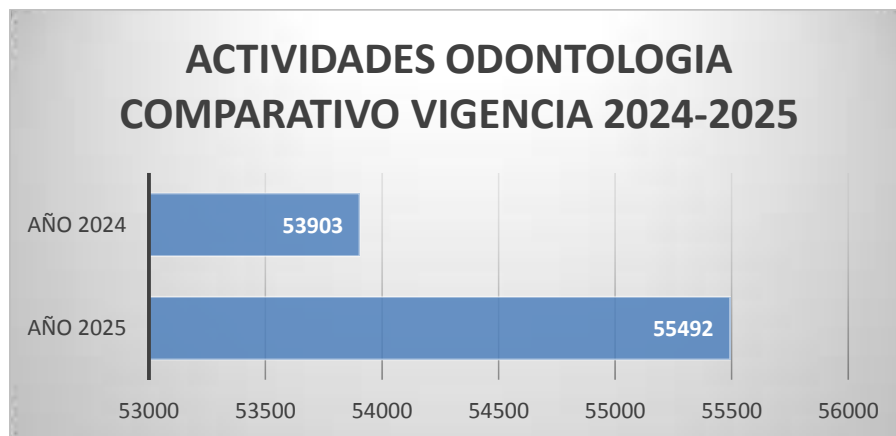


3. CONTRATACIÓN

COMPARATIVO VIGENCIA 2024 CON VIGENCIA 2025				
N°	PREGUNTA	AÑO 2024	AÑO 2025	DIFERENCIA
1	¿Hubo incremento en la contratación del 2025 comparado con el año 2024?			
2	¿Cuánto es el valor de los contratos suscritos en el año?	\$ 7,329,791,611	\$ 9,643,019,486	\$ 2,313,227,875
3	¿Cuánto es el valor de los contratos de prestación de servicios?	\$ 4,869,647,002	\$ 4,954,247,893	
4	¿Cuánto es el valor de los contratos de suministro?	\$ 2,460,144,609	\$ 4,650,360,383	
5	¿Cuánto es el valor de los contratos de obra?	\$ -	\$ 35,000,000	
6	¿Cuánto es el valor de las órdenes de compra?	\$ -	\$ 3,411,210	
<p>Nota: En la vigencia 2024 se celebraron 78 contratos, para la vigencia 2025, el número de contratos fue de 98 contratos y una orden de compra, lo que explica el mayor valor de la contratación en 2025 frente a 2024, debido al incremento contractual donde se incluyen los contratos de Atención Primaria en salud (APS) y los planes de intervención colectiva (PIC) del orden Municipal y Departamental. En cuanto a la ejecución, durante el 2024 se llevaron a cabo 49 contratos de prestación de servicios y 29 de suministro, para el 2025 se ejecutaron 58 contratos de prestación de servicios, 40 de suministro, además de una orden de compra.</p>				

4. ODONTOLOGIA

4.1 ¿Cuántas actividades se realizaron en el servicio de odontología en la vigencia 2025?



ACTIVIDAD	AÑO 2024	AÑO 2025	DIFERENCIA %
Total actividades a paciente en el periodo	53.903	55.492	2.9%
PYP	43.528	44.623	2.48%
Morbilidad	10.375	10.869	4.65%

Se observa un incremento general de actividades totales entre la vigencia 2024 y 2025 del 2.90%

Para las actividades de promoción y prevención en salud oral se presenta un incremento del 2.48% entre dichas vigencias y para las actividades de morbilidad en el servicio de odontología se presenta también un incremento en las actividades realizadas del 4.65%.

Las actividades de promoción y prevención representan el 80.41% de las actividades realizadas esto hace parte del enfoque preventivo que tiene el servicio de salud oral como estrategia para el mejoramiento de la salud bucal.

Las actividades de morbilidad representan un 19.6% de la atención odontológica la cual está orientada al mantenimiento de la salud bucal dentro del nivel básico de atención.

El incremento en las actividades en el año 2025 se debe al fortalecimiento de estrategias como la ampliación de horas odontólogo para atención en salud oral en diferentes espacios comunitarios en el municipio.



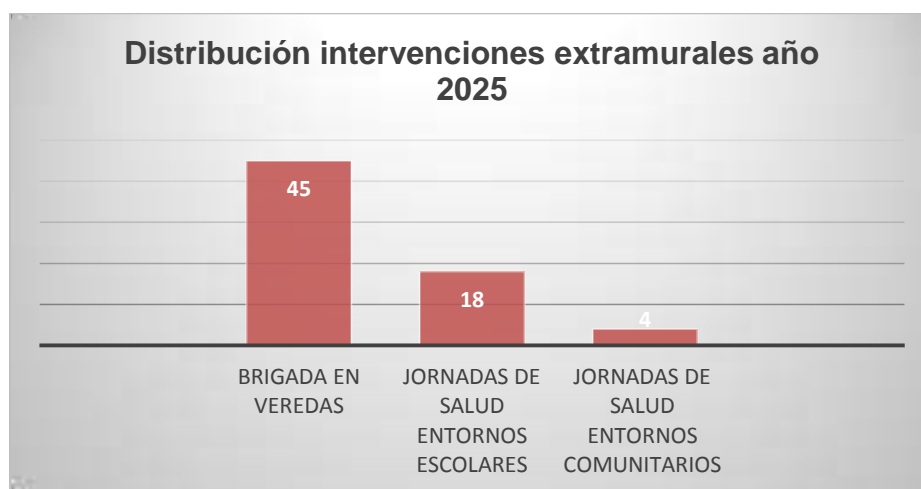
4.2 Cuantas actividades realizo el servicio de odontología en la zona rural durante la vigencia 2025

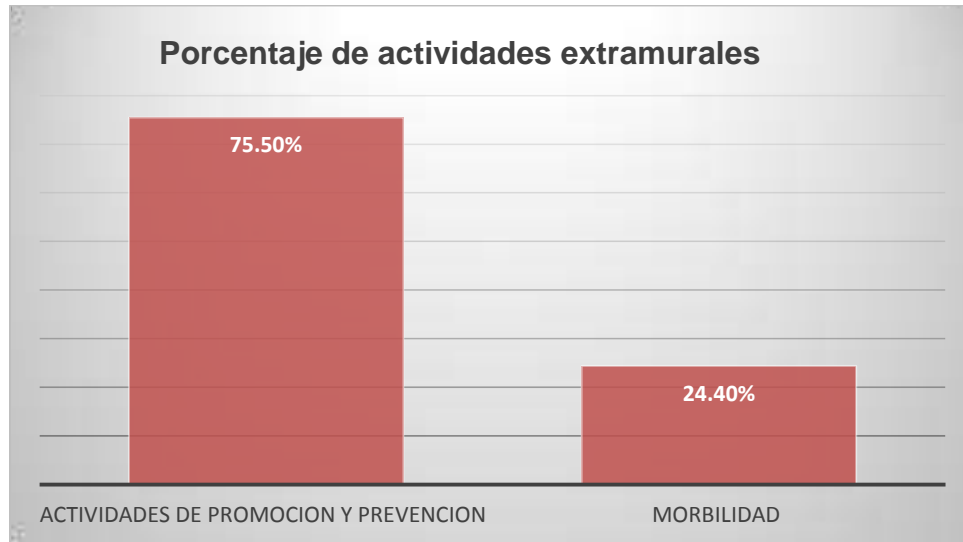
Vigencia 2024	Vigencia 2025
En esta vigencia no se realizaron actividades de salud oral en la zona rural	Se realizaron 14800 actividades en la zona rural y actividades extramurales de las cuales: 11180 corresponden a actividades en promoción y prevención. 3620 corresponden a actividades de morbilidad

En la vigencia 2025 se retoman las actividades en las zonas rurales, se realiza intervención en 45 veredas, en 18 entornos escolares de la zona rural y urbana y 4 entornos comunitarios del municipio; todas estas actividades extramurales fueron realizadas por parte de odontólogo, higienista oral con un componente educativo apoyado por estudiante de odontología.

Se logró descentralizar la atención en el hospital y retomar la presencia del servicio en la zona rural ampliando las coberturas y mejorando la accesibilidad a los servicios de salud oral de la población rural.

Se fortaleció la atención a la población en primera infancia, infancia y adolescencia escolarizada dentro de la política escuela saludable y la estrategia nacional soy generación más sonriente las cuales buscan mejorar y mantener las condiciones de salud bucal de esta población.





Vigilado Supersalud





4.3 Cuantas actividades odontológicas se realizaron en la consulta intramural durante el año 2025

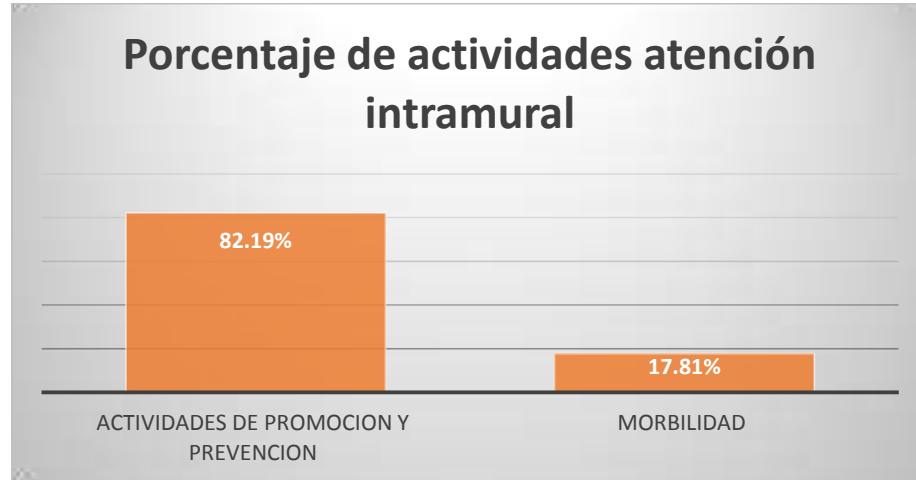
Vigencia 2024	Vigencia 2025
<p>Se realizaron 53903 actividades en la consulta intramural de las cuales:</p> <p>43528 corresponden a actividades en promoción y prevención.</p> <p>10375 corresponden a actividades de morbilidad</p>	<p>Se realizaron 40692 actividades en la consulta intramural de las cuales:</p> <p>33443 corresponden a actividades en promoción y prevención.</p> <p>7249 corresponden a actividades de morbilidad</p>

En la vigencia 2025 se presenta una disminución de actividades del 27% realizadas en la consulta intramural en relación al año 2024, sin embargo, esto se asocia a que en el año en el cual no hubo atenciones rurales y la atención solo se realizaba en el hospital.

El resultado para el 2025 se asocia a la descentralización de los servicios de salud oral y la implementación de la atención en zonas rurales por el equipo odontológico.

Se mantienen la asistencia al alza en la ejecución de las actividades odontológicas dando cumplimiento a las proyecciones realizadas para la consulta intramural.

Como principales actividades realizadas se mantienen las de promoción prevención representadas en un 82.19% de las actividades evidenciando el enfoque centrado en la atención primaria en salud que tiene la ESE.



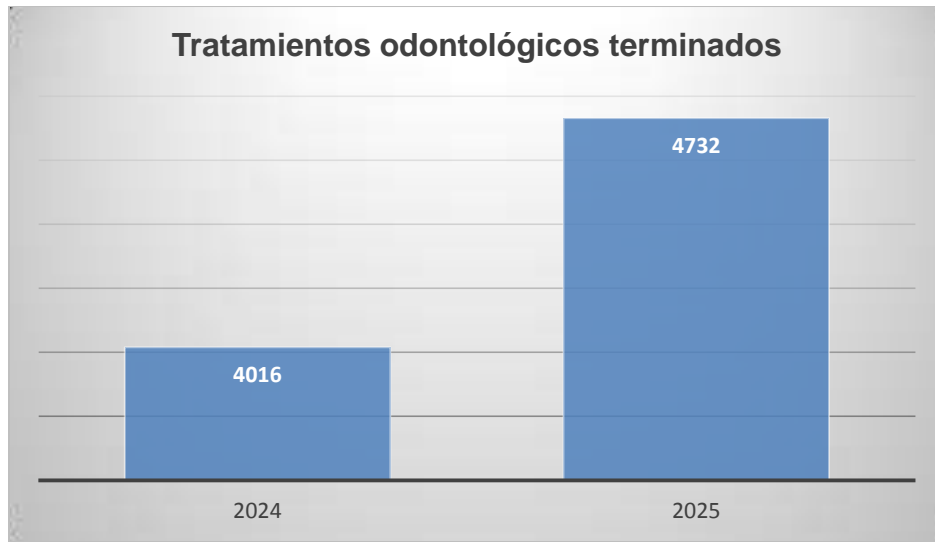

Vigilado Supersalud



4.4 Cuantos pacientes terminaron sus tratamientos odontológicos en la vigencia

2024	2025
4016	4732

Para la vigencia 2025 se terminaron 4732 tratamientos lo que representa una finalización del 82.6% de los tratamientos iniciados lo que indica buena adherencia a los tratamientos realizados y las actividades de promoción y prevención ejecutadas.



Vigilado Supersalud



4.5. Conclusiones

- La descentralización de los servicios odontológicos permitió mejorar la capacidad operativa, mejorar la oportunidad en la atención y ampliar el acceso de la comunidad a la atención en salud oral.
- El aumento de horas de odontólogo, la continuidad de convenios docencia-servicio y la integración de odontólogos en los grupos APS fortaleció la continuidad de las actividades del servicio de salud oral manteniendo los indicadores de atención y generando un impacto positivo en la salud bucal del municipio.
- El fortalecimiento de las actividades extramurales ha permitido aumentar las coberturas para el cumplimiento de indicadores y ha llevado a disminuir problemas de accesibilidad de las comunidades de las zonas rurales.
- El servicio de salud oral mantiene su compromiso de servicio con la comunidad Belumbrense en cual se refleja en su actuación eficiente, humanitaria, demostrando que es posible ofrecer servicios de calidad cercanos a la comunidad.

Vigilado Supersalud



5. CONSULTA EXTERNA

INFORME RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2025 CONSULTA EXTERNA

Medicina General:

Durante el periodo evaluado se evidenció una reducción de 7.634 consultas en medicina general, equivalente al -25,30% frente al año anterior. Este comportamiento se encuentra directamente relacionado con **limitaciones en la prestación del servicio**, derivadas de cambios en el talento humano y la disponibilidad del personal por participación en reuniones y procesos de capacitación.

Fisioterapia:

Durante el periodo evaluado se registró una disminución de 703 consultas en el servicio de fisioterapia, equivalente al -5,84% respecto al año anterior. Este comportamiento está directamente relacionado con la reducción del talento humano disponible, dado que en el periodo anterior se contaba con un profesional adicional.

Vacunación:

Durante el análisis anual del programa de vacunación se evidenció un incremento de 995 personas vacunadas, equivalente al 11,65% en comparación con el año 2024. Este comportamiento refleja un resultado positivo asociado no solo a la demanda espontánea, sino principalmente al fortalecimiento de estrategias de demanda inducida, gestión del riesgo, Atención Primaria en Salud (APS) y el Plan de Intervenciones Colectivas (PIC).

Psicología:

Durante la revisión anual del servicio de psicología, se evidenció un incremento de 193 atenciones, equivalente a una variación positiva del 7,77% entre 2024 y 2025. Este aumento se explica principalmente por el fortalecimiento de estrategias de demanda inducida y el enfoque de Atención Primaria en Salud (APS).

La demanda inducida permitió una mayor captación de usuarios mediante búsqueda activa, seguimiento a pacientes y canalización oportuna desde otros servicios, lo que incrementó el acceso a atención psicológica. Por su parte, la **APS** facilitó la identificación temprana de necesidades en salud mental, promoviendo la remisión oportuna y el acercamiento del servicio a la comunidad.

6. LABORATORIO

INFORMACIÓN RENDICIÓN DE CUENTAS ÁREA DE LABORATORIO.

INFORMACIÓN	2023	2024	2025
¿Cuántas pruebas se realizaron en el año 2024?	101.115	116.572	118.075
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de urgencias en el 2024?	7.605	12.560	6.064
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de hospitalización en el 2024?	826	1.169	1.528
¿Cuántas pruebas fueron solicitadas por el servicio de consulta externa en el 2024?	92.684	102.843	110.483
Exámenes especializados, remitidos y otros.	4.312	4.401	3.581

¿Promedio de cuanto se demora un resultado en ser reportado o ser entregado al paciente?

- Para los pacientes que asisten al laboratorio por el área de consulta externa los resultados son reportados al sistema de un día para otro es decir si el paciente llega un lunes a realizarse sus respectivos análisis, el martes ya contará con sus resultados en el sistema general del hospital. Cabe aclarar que los pacientes que encuentren necesario reclamar sus resultados en físicos por los deben llevar con un especialista también cuentan con la misma dinámica.
- Para los pacientes que se encuentran en el servicio de urgencias y hospitalización se cuenta con un lapso máximo de dos horas para el reporte de resultados y así el médico tratante pueda dar evolución de este
- Los laboratorios que son especializados y que son remitidos a la ciudad de Pereira a nuestro laboratorio de referencia, estos deben contar con un lapso de tiempo más prolongado debido a que la ruta que el laboratorio maneja de recogida de muestras es dos veces a la semana por lo cual el tiempo para que el laboratorio entregue estos resultados es de 8 días

EL año 2024 fue un año de prueba donde se implementaron estrategias para garantizar la calidad en ciertos procesos y agilizar otros.

1. Implementación de stickers para la identificación de pacientes en la toma de muestras por consulta externa garantizando así la seguridad del paciente y disminuyendo la mala identificación de estas.
2. La implementación de los stickers también disminuyó el tiempo en la admisión del paciente en el sistema general del hospital también en la admisión del paciente en el sistema interno del laboratorio como en el tiempo de procesamiento, lo cual llevó a que las horas extras por parte de los profesionales del servicio disminuyera de manera considerable.

Análisis:

En comparación de los años 2023 y 2024, se obtuvo un incremento considerable del 15.2 % de pruebas totales realizadas en el laboratorio clínico y en comparación entre el año 2024 y 2025 se obtuvo un incremento de 1.5 %. Para el servicio de urgencias entre los años 2023 y 2024 se obtuvo un gran incremento de 65 % de las pruebas solicitadas en urgencias y en comparación entre los años 2024 y 2025 se obtuvo una disminución de 51. % en el servicio de hospitalización entre los años 2023 y 2024 se evidencia un incremento del 41.5 % y en comparación de los años 2024 y 2025 hubo un incremento de 30.71 %, en el servicio de consulta externa en comparación de los años 2023 y 2024 se obtuvo un crecimiento del 10.96 % y entre los años 2024 y 2025 un crecimiento de 7.4 % y en los exámenes especializados entre los años 2023 y 2024 se evidenció un incremento de 2.% y entre los años 2024 y 2025 se reflejó una disminución del 18.6 %.

Conclusiones:

- De los datos estadísticos recopilados en entre los años 2023,2024 y 2025 hay un crecimiento en la totalidad de pruebas solicitadas.
- En el servicio de urgencias entre los años 2023 y 2024 hay un incremento significativo en solicitud de pruebas, y para los años 2024 y 2025 hay una disminución de más de la mitad de las pruebas solicitadas, esto se debe a que se realizó una socialización de las desviaciones y se evidenció mayor resolutivez en la solicitud de ayudas diagnósticas.
- En el servicio de consulta externa se evidencia un incremento anual de las pruebas solicitadas, esto es debido a la captación de pacientes con enfermedades crónicas, exámenes de control, y pruebas para el apoyo diagnóstico, y adicional con la aplicación y ejecución del programa de APS se incrementó la solicitud de las pruebas del laboratorio clínico.

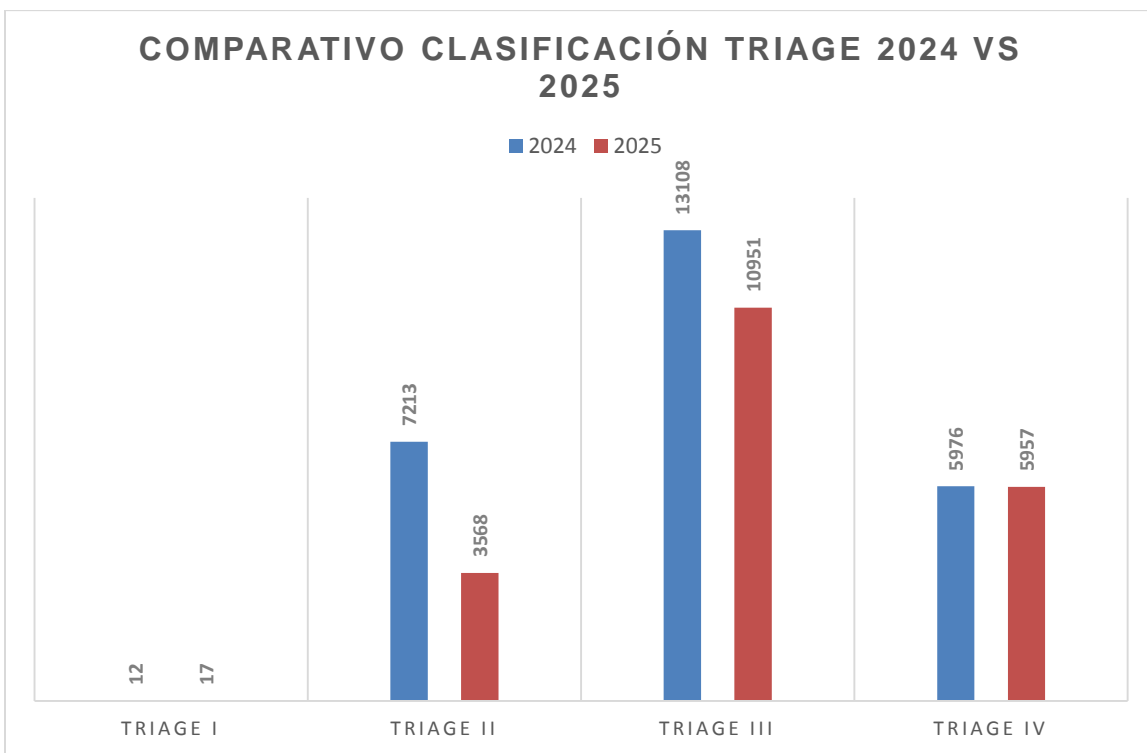
7. COORDINACIÓN MÉDICA

INFORME COORDINACIÓN URGENCIAS PARA RENDICIÓN DE CUENTAS 2026

TRIAGE

Clasificación	2024	2025
Triage I	12	17
Triage II	7,213	3,568
Triage III	13,108	10,951
Triage IV	5,976	5,957
Total General	26,309	20,493

COMPARATIVO CLASIFICACIÓN TRIAGE 2024 VS 2025

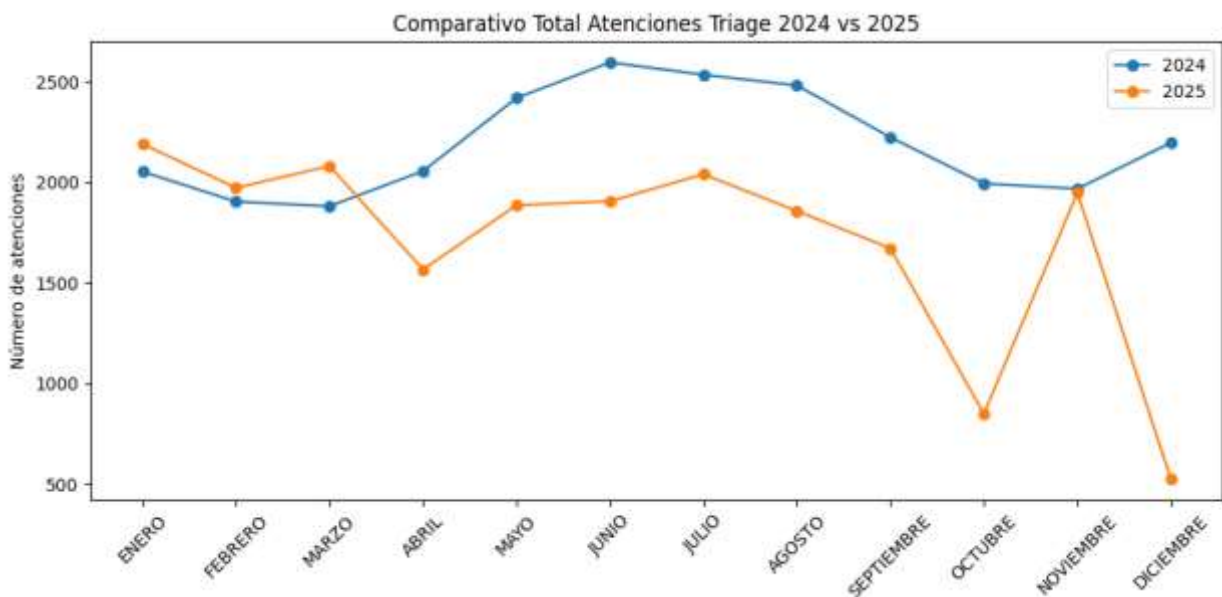


Vigilado Supersalud

- Durante el año 2024 se registraron un total de 26,309 atenciones clasificadas por triage.
- Durante el año 2025 se registraron un total de 20,493 atenciones clasificadas por triage.

- En ambas vigencias predominó la clasificación TRIAGE III, lo cual evidencia que la mayoría de los pacientes atendidos correspondieron a patologías de urgencia prioritaria sin compromiso vital inmediato.
- El TRIAGE IV presentó una participación importante, lo que puede sugerir un uso elevado del servicio de urgencias para patologías de baja complejidad.
- La clasificación TRIAGE I se mantuvo baja en ambos periodos, lo cual es esperado para eventos críticos vitales.

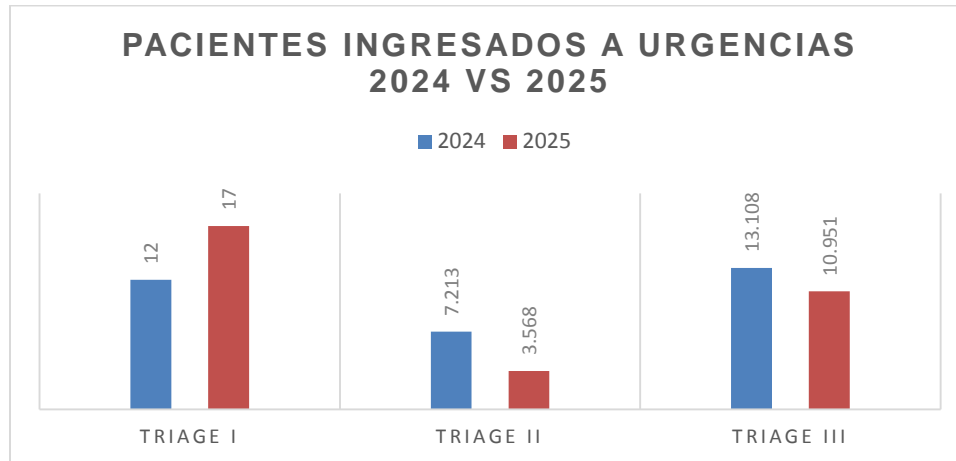
Comparativo mensual del total de atenciones:



El comportamiento de las atenciones por triage evidencia que la mayor carga asistencial del servicio de urgencias continúa concentrándose en pacientes clasificados como TRIAGE III y TRIAGE IV. Esto refleja una alta demanda de atención por patologías de complejidad intermedia y baja, lo cual resalta la importancia de fortalecer estrategias de Atención Primaria en Salud, demanda inducida y orientación adecuada de usuarios para optimizar el uso del servicio de urgencias.

INGRESOS AL SERVICIO DE URGENCIAS

Clasificación	2024	2025
TRIAGE I	12	17
TRIAGE II	7,213	3,568
TRIAGE III	13,108	10,951
TOTAL PACIENTES	20,333	14,536

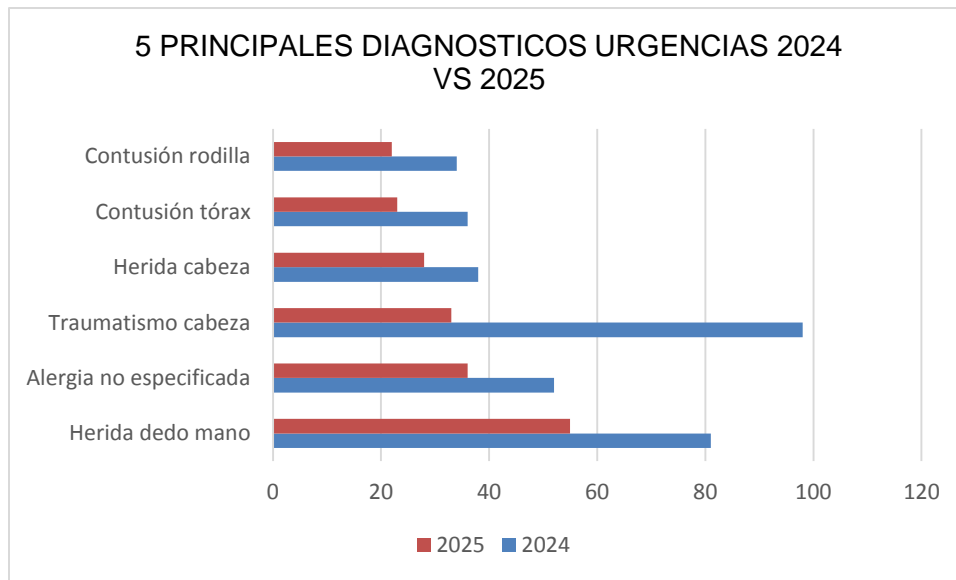


Durante el año 2025 se evidenció una disminución del 28.5% en las atenciones clasificadas como TRIAGE I, II y III en comparación con 2024. La reducción más significativa se presentó en TRIAGE II, con una disminución del 50.5%.

El TRIAGE III continuó siendo la clasificación predominante en ambos periodos, lo que indica que la mayor demanda del servicio corresponde a pacientes con patologías de complejidad intermedia.

PRINCIPALES DIAGNÓSTICOS SERVICIO DE URGENCIAS

Diagnóstico	2024	2025	Variación %
Herida dedo mano	81	55	-32.1%
Alergia no especificada	52	36	-30.8%
Traumatismo cabeza	98	33	-66.3%
Herida cabeza	38	28	-26.3%
Contusión tórax	36	23	-36.1%
Contusión rodilla	34	22	-35.3%



Las patologías asociadas a trauma continúan representando una causa importante de atención en el servicio de urgencias, especialmente aquellas relacionadas con lesiones craneales, heridas y contusiones derivadas de accidentes, caídas y otros mecanismos de trauma físico.

Aunque en la comparación entre 2024 y 2025 se evidencia una disminución porcentual en varios diagnósticos traumáticos, estas patologías mantienen una carga asistencial significativa debido al riesgo de complicaciones, necesidad de procedimientos y utilización de recursos institucionales.

El diagnóstico con mayor frecuencia continúa siendo el traumatismo de cabeza, que para la vigencia 2025 registró 33 casos. A pesar de presentar una disminución respecto al año anterior, sigue siendo una de las patologías traumáticas de mayor relevancia clínica debido a que este tipo de pacientes requiere valoración médica prioritaria, seguimiento neurológico y, en muchos casos, necesidad de ayudas diagnósticas y remisión a niveles de mayor complejidad.

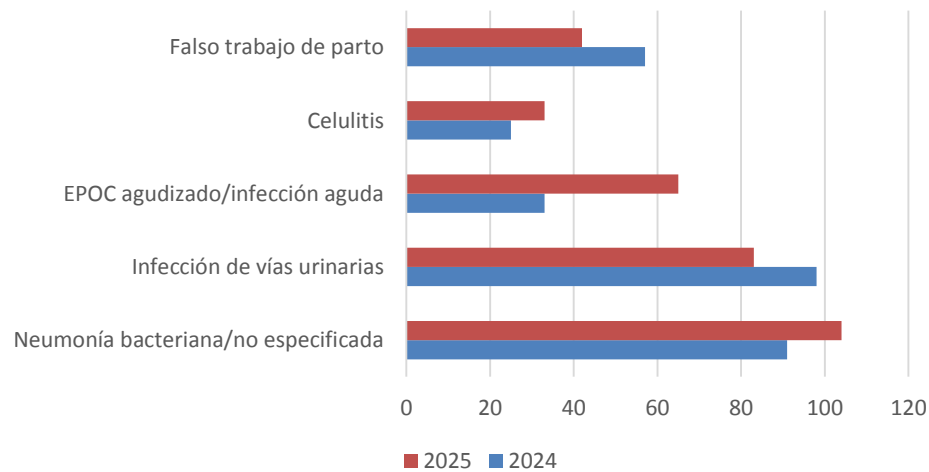
HOSPITALIZACIÓN

Pacientes hospitalizados para el 2025: 820

Principales motivos de Hospitalización

Diagnóstico	2024	2025
Neumonía bacteriana/no especificada	91	104
Infección de vías urinarias	98	83
EPOC agudizado/infección aguda	33	65
Celulitis	25	33
Falso trabajo de parto	57	42

5 PRINCIPALES MOTIVOS DE HOSPITALIZACIÓN



El análisis muestra una tendencia al incremento de patologías respiratorias, especialmente neumonía bacteriana y EPOC agudizado, lo cual sugiere una mayor carga asistencial relacionada con enfermedades pulmonares infecciosas y crónicas durante 2025. Este comportamiento puede impactar directamente la ocupación hospitalaria, el uso de oxigenoterapia y la necesidad de manejo intrahospitalario.



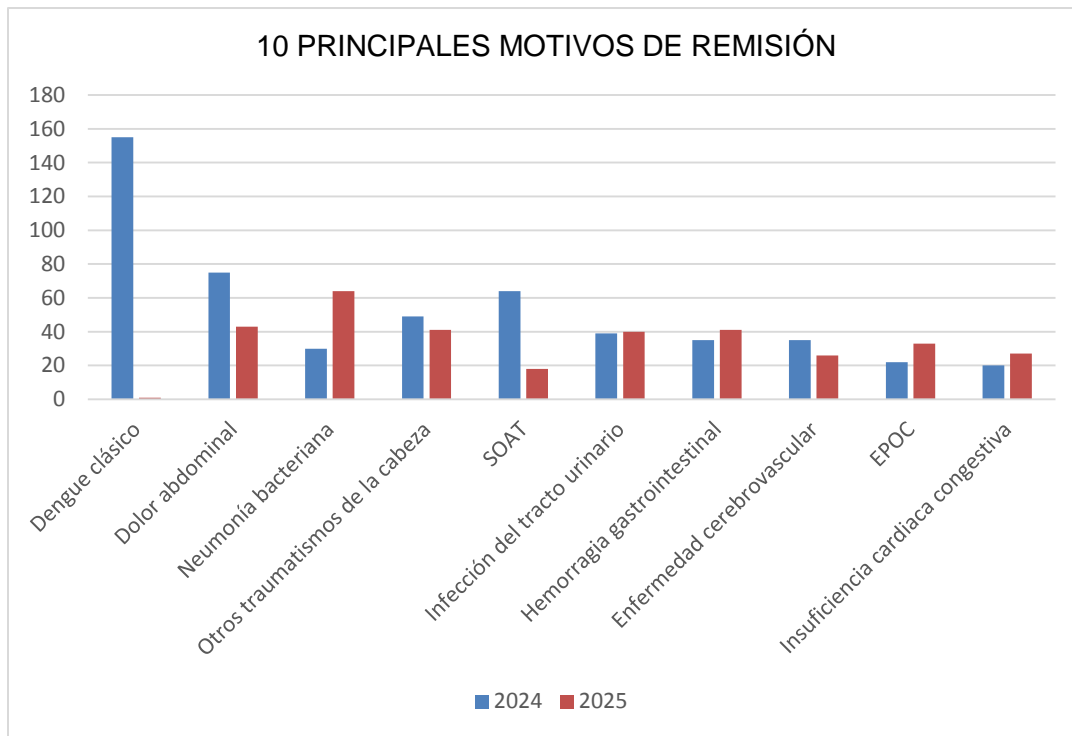
El aumento cercano al 97% en los casos de EPOC agudizado representa uno de los hallazgos más relevantes, evidenciando mayor demanda de atención de pacientes crónicos respiratorios y necesidad de fortalecer estrategias de prevención, adherencia terapéutica y seguimiento ambulatorio.

Por otro lado, las infecciones urinarias muestran una leve reducción, manteniéndose sin embargo como una de las principales causas de atención hospitalaria, lo que refleja la persistencia de esta patología dentro de la carga de enfermedad institucional.

Finalmente, el comportamiento observado evidencia un predominio creciente de patologías respiratorias e infecciosas, lo cual hace necesario fortalecer acciones de promoción, prevención, vacunación, seguimiento de pacientes crónicos y vigilancia epidemiológica institucional.

REMISIONES

	DIAGNÓSTICO	2024	2025
A90X	Dengue clásico	155	1
R104	Dolor abdominal	75	43
J159	Neumonía bacteriana	30	64
S098	Otros traumatismos de la cabeza	49	41
V299	SOAT	64	18
N390	Infección del tracto urinario	39	40
K922	Hemorragia gastrointestinal	35	41
I679	Enfermedad cerebrovascular	35	26
J441	EPOC	22	33
I500	Insuficiencia cardíaca congestiva	20	27



Se evidencia una transición del comportamiento epidemiológico desde enfermedades transmisibles agudas como el dengue hacia un mayor peso de patologías respiratorias y enfermedades crónicas descompensadas.

El diagnóstico con mayor reducción fue dengue clásico, pasando de 155 casos en 2024 a solo 1 caso en 2025, lo cual representa una disminución epidemiológicamente significativa.

Las patologías respiratorias presentan un incremento importante, especialmente neumonía bacteriana y EPOC, lo cual puede generar mayor presión sobre los servicios de urgencias y hospitalización.

Se observa aumento en enfermedades cardiovasculares y gastrointestinales complejas, reflejando una mayor carga de morbilidad crónica en la población atendida.

Las atenciones relacionadas con SOAT disminuyeron considerablemente, lo que podría indicar reducción en accidentes de tránsito.

9. CONTROL INTERNO

ANÁLISIS PQRS AÑO 2025

CONSOLIDADO PQRS ESE SAN JOSÉ AÑO 2025

SERVICIO	QUEJA	RECLAMO	SUGERENCIA	FELICITACION	SOLICITUD	TOTAL	RESUELTAS	PENDIENTES	%
ADMINISTRACION	3	0	0	1	0	4	4	0	100%
CONSULTA EXTERNA	14	1	0	1	1	17	17	0	100%
FACTURACION	8	0	0	2	1	11	11	0	100%
FARMACIA	8	0	1	0	0	9	9	0	100%
HOSPITALIZACION	2	0	1	15	0	18	18	0	100%
LABORATORIO	2	0	0	0	0	2	2	0	100%
OTROS	12	1	1	1	3	18	18	0	100%
RAYOS X	2	0	0	0	0	2	2	0	100%
SERVICIOS DE APOYO	2	0	1	1	0	4	4	0	100%
SIAU (ATENCIÓN AL USUARIO)	5	0	0	1	1	7	7	0	100%
URGENCIAS	18	0	0	8	0	26	26	0	100%
TOTAL	76	2	4	30	6	118	118	0	

Fuente: REPORTE DE SOLICITUDES - MODULO P.Q.R.S.F. PLEXO - 2025-12-01 a 2025-12-31

Del 1 de enero de 2025 al 31 de diciembre de 2025, se presentaron 30 reconocimientos y 82 quejas, solicitudes y sugerencias, de estas solicitudes el 15% quejas corresponden a quejas de usuarios de otros hospitales que por error ingresan la queja.

El servicio con mayor número de quejas es urgencias con 18 quejas y la principal causa es demora en la atención y actitud inadecuada del personal hacia los pacientes y trato inadecuado de los pacientes hacia los funcionarios, fue una situación en doble vía.

El servicio con mayor número de reconocimientos fue hospitalización con 15, seguido de urgencias con 8 reconocimientos, este resultado es muy satisfactorio porque motivan al personal a seguir trabajando con vocación de servicio.

La proporción de PQRS fue el 75% del total de PQRS recibidas corresponden a quejas, solicitudes y sugerencias y el 25% corresponde a reconocimientos.

el total de las quejas fue analizado y socializado en el comité de ética y se dio respuesta personalizada a cada paciente.

8.2 COMITÉ DE ETICA HOSPITALARIA :

Durante la vigencia de 2025 se ha dado cumplimiento al comité de etica hospitalaria de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente, se destaca la activa participación de los integrantes del comité que asisten como participación comunitaria.

Se dio cumplimiento a las sesiones formales del comité de etica con periodicidad mensual, se destaca el compromiso y participacion de todos sus integrantes.

Se revisaron el total de las solicitudes registradas por los diferentes medios como buzones, pagina web, presencial, etc

Las acciones de mejora que se identificaron todas fueron de manejo a nivel interno y/o apoyo de entidades externas como las EPS, no se presento ninguna queja de carácter disciplinario o con compromiso etico.

ACCIONES DE MEJORA:

- Intervenciones individuales al cliente interno para mejorar la calidad en la prestación del servicio.
- Resocialización de procesos internos como priorización de pacientes, asignación de citas etc. para evitar errores en la ejecución de estos.
- Fijación en cartelera del horario de priorización de pacientes en el servicio de laboratorio.
- Gestión ante las EPS de quejas internas relacionadas con mala actitud por parte de los usuarios con los funcionarios de la ESE.
- Seguimiento al proceso de laboratorio en la fase de facturación para mejorar los tiempos de espera a los pacientes.

- Revisión de los casos con el cliente interno para determinar intervenciones individuales para mejorar la calidad en el relacionamiento con el cliente interno y externo.
- Continuar con el reporte a las EPS de los casos de pacientes que faltan al deber de “tratar con dignidad al personal que lo atiende”
- Realizar gestion interinstitucional para manejo de casos especiales que requieren un manejo integral.
- Mejorar la calidad de la información entregada a los usuarios en el proceso de asignación y/o facturación de citas.
- Fortalecer las acciones que contribuyan a mejorar la Seguridad Vial con uso restrictivo del celular durante el transporte de los pacientes.
- Fortalecer la comunicación con el usuario en el servicio de farmacia.

8.3 SEGUIMIENTOS Y AUDITORIAS INTERNAS:

Durante la vigencia 2025, se realizaron las siguientes auditorias con sus respectiva socialización:

Auditorias Internas vigencia 2025 Hospital San Jose (Belen de Umbría)

PROCESO	ESTADO	OBSERVACIONES
Consulta externa (Informe recuperación de citas)	Realizado y socializado	Informe con datos estadísticos de recuperación de citas
Gobierno en Línea	Realizado y socializado	Aplicación de lista de chequeo
Página web	Realizado y socializado	Auditoria Tramites SUIT
Contratación	Realizado y socializado	Auditoria proceso contractual Nueva EPS
Contratación	Realizado y socializado	Auditoria Supervisión de Contratos
Habilitación	Realizado y socializado	Resolución 3100(Puesto de salud de la Florida)
Habilitación	Realizado y socializado	Resolución 3100(Ambulancias)
Farmacia	Realizado y socializado	Tiempos de espera, entega de medicamentos
Uso de elementos PP	Realizado y socializado	Lista de chequeo

8.4 RESULTADOS MIPG MECI AÑO 2025



Fuente: plataforma MIPG Función Publica

9. SUB-DIRECCIÓN CIENTÍFICA

Rendición de cuentas / Vigencia 2025

El informe presenta las principales actividades desarrolladas en el marco de la estrategia de Atención Primaria en Salud (APS) y los Planes de Intervenciones Colectivas (PIC) ejecutados durante el año 2025, orientados al fortalecimiento de la promoción de la salud, prevención de la enfermedad y mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Atención Primaria en Salud (APS)

La estrategia APS se desarrolló en:

- 12 territorios
- 53 microterritorios
- 32 rurales
- 21 urbanos

Se conformaron 12 grupos de APS integrados por:

- Enfermera coordinadora
- Médico
- Psicólogo
- Profesional de apoyo (odontología y nutrición)
- Auxiliares de enfermería
- Gestor social

El modelo APS se enfocó en:

- Promoción de la salud
- Prevención de enfermedades
- Tratamiento y rehabilitación
- Participación comunitaria
- Bienestar integral de la población

Resultados APS

- 2.200 hogares caracterizados
- 4.266 personas atendidas

Se evidencian altos porcentajes de cumplimiento y cobertura en diferentes indicadores de gestión, destacándose resultados superiores al 100% en algunas metas institucionales.

Plan de Intervenciones Colectivas Departamental (PIC)

El PIC Departamental estuvo orientado a intervenir los determinantes sociales de la salud mediante acciones de:

- promoción de la salud,
- prevención,
- gestión del riesgo.

Resultados principales

- Valor contratado: \$113.196.651
- Ejecución: 100% al 20 de diciembre

- Personas beneficiadas: aproximadamente 8.580
- Zona urbana: 5.130
- Zona rural: 3.450
- Actividades ejecutadas: 789

Plan de Intervenciones Colectivas Municipal

El PIC Municipal se desarrolló como estrategia de salud pública enfocada en:

- Salud mental
- Salud sexual y reproductiva
- Prevención de enfermedades
- Promoción del bienestar comunitario

Resultados principales

- Valor contratado: \$359.503.405
- Personas beneficiadas: aproximadamente 32.940
- Actividades realizadas: 3.294
- Cobertura tanto urbana como rural

Conclusiones

Durante el año 2025 se fortalecieron las acciones de salud pública y atención comunitaria mediante estrategias APS y PIC, logrando una amplia cobertura poblacional y una ejecución satisfactoria de los recursos asignados.

Las intervenciones permitieron:

- fortalecer la promoción y prevención,
- ampliar la cobertura institucional,
- acercar los servicios de salud a las comunidades urbanas y rurales,
- impactar positivamente los determinantes sociales de la salud,
- mejorar la articulación comunitaria e institucional.

10. GERENCIA

En la vigencia 2025, la ESE Hospital San José evidenció avances significativos en la mejora de la calidad del servicio, el acceso a la atención y el fortalecimiento del modelo de Atención Primaria en Salud (APS), alineado con el Plan de Desarrollo Municipal.

Mejora en la atención humanizada

Reducción de quejas en urgencias en un 35% (de 28 a 18 casos).
Incremento del 100% en reconocimientos de usuarios, reflejando mayor satisfacción.

Fortalecimiento de la Atención Primaria en Salud (APS)

Implementación de 12 equipos básicos de salud (6 urbanos y 6 rurales).
2.200 hogares caracterizados y 4.266 personas intervenidas, ampliando la cobertura y el enfoque preventivo.

Mayor cobertura en zonas rurales (atención extramural)

Intervención en múltiples veredas y comunidades dispersas.
Desarrollo de jornadas con servicios de promoción, prevención y consulta médica.
Acercamiento efectivo de los servicios de salud a poblaciones de difícil acceso.

Optimización en la asignación de citas

Incremento del 53% en la recuperación de citas médicas (1.770 citas adicionales frente a 2024).

Mejora en la oportunidad y uso eficiente de la agenda médica.

Fortalecimiento en salud mental

Implementación de estrategias preventivas en colegios (consumo de SPA).
Atención prioritaria a casos de alto riesgo (intentos de suicidio, seguimiento post hospitalario).

Intervenciones domiciliarias y articulación con la Secretaría de Salud.
Conclusión clave

El hospital logró en 2025 mejorar la calidad del servicio, ampliar la cobertura especialmente en zonas rurales y fortalecer la atención preventiva y comunitaria, con resultados concretos en satisfacción del usuario, acceso y gestión eficiente.

11. PREGUNTAS Y RESPUESTAS:

1. ¿Por qué no me están entregando los medicamentos en la farmacia del hospital?

Primero se debe revisar si el medicamento corresponde a atención de primer nivel o segundo nivel.

La ESE Hospital San José tiene contratación para la entrega de medicamentos de primer nivel de atención.

Algunos medicamentos especializados o de segundo nivel deben ser autorizados y entregados por la EPS o por operadores externos contratados por cada entidad aseguradora.

2. ¿Por qué el hospital no quiere remitir a un paciente a un hospital de mayor complejidad donde hay especialistas?

Las remisiones tienen un proceso establecido que debe cumplirse adecuadamente. En este proceso intervienen:

- El personal asistencial médico.
- El área de facturación.
- La EPS o EAPB del usuario.
- El CRUE.
- La disponibilidad de camas del hospital receptor.

Todo este proceso está articulado entre varias entidades.

Si la EPS del paciente no gestiona el código de aceptación y el hospital de destino no confirma disponibilidad, la ESE no puede realizar la remisión, ya que debe existir autorización y aceptación formal del paciente en el nivel de mayor complejidad.

3. ¿Por qué en los pasillos de consulta externa no hay sillas para sentarse?

Según la Resolución 3100 de 2019, cada servicio debe contar con salas de espera dotadas con sus respectivas sillas.

Los pasillos son considerados zonas de evacuación y, por seguridad, no deben tener sillas u objetos que obstruyan el paso.

Por esta razón, las sillas están ubicadas únicamente en las salas de espera dispuestas en cada área del hospital.

4. ¿El laboratorio no funciona los fines de semana?

Sí funciona.

El servicio de laboratorio presta atención para el servicio de urgencias durante fines de semana y festivos, contando con disponibilidad del profesional en bacteriología según la necesidad del servicio.

5. ¿Por qué el hospital no puede traer a mi familiar en ambulancia desde Pereira o recoger pacientes en veredas?

Las ambulancias de la ESE están habilitadas para la remisión de pacientes hospitalizados hacia instituciones de mayor complejidad.

Es importante aclarar que estas ambulancias realizan remisiones y contrarremisiones, los traslados particulares no están permitidos por el riesgo legal para la ESE frente a cualquier siniestro que pueda ocurrir.

Además, durante cualquier desplazamiento, las autoridades de tránsito pueden solicitar la documentación correspondiente del paciente transportado y del proceso asistencial realizado, por lo cual se deben cumplir todos los requisitos legales y administrativos para evitar sanciones.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO




Vigilado Supersalud







INFORMACION FINANCIERA 04

Variable	2024	2023	2022	2021
Ingreso Total Recaudado (Estrategia CoC)	9.373.658,57	8.891.855,20	9.991.278,29	10.848.862,74
Total ventas de servicios	6.963.947,79	6.438.317,8	6.582.866,39	6.771.966,84
Atención a población pobre en la no cubierta con subsidios a la demanda	0	0	0	0
Regímenes Subsidio	4.700.718,52	3.888.888,30	5.238.015,52	6.322.876,12
Regímenes Contributivo	806.949,73	1.437.346,54	1.278.719,43	1.588.666,04
Gratias ventas de servicios	1.320.279,53	1.001.767,94	1.267.885,54	860.524,68
Gratias	879.829,55	234.322,08	497.488,9	1.780.227,74
Gratias Ingresos	739.871,54	1.303.015,3	961.015,8	99.839,18
Gratias por cobrar otras vigencias	887.879,12	1.889.484,94	869.437,36	2.070.825,36
Ingreso Total Recaudado	9.461.536,73	10.971.328,32	10.844.733,40	12.714.891,12

Variable	2024	2023	2022	2021
Atención / prestaciones	84,32	89,35	79,44	81
de Servicios	81,16	87,73	77,25	80
Atención a población pobre en la no cubierta con subsidios a la demanda	0	0	0	0
Regímenes Subsidio	84,32	88,84	81,21	81
Regímenes Contributivo	66,51	83,89	94,27	81
de servicios	82,89	84,67	78,04	79
Gratias	100	100	84,78	81
Gratias por cobrar otras vigencias	99,3	100	100	100

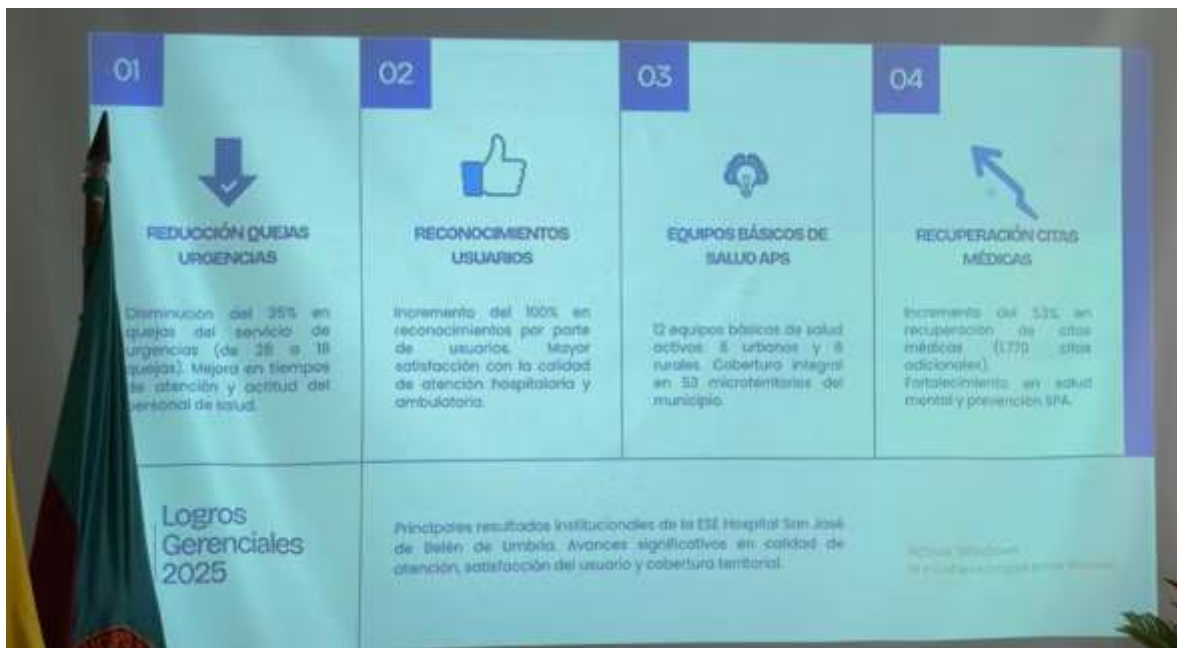
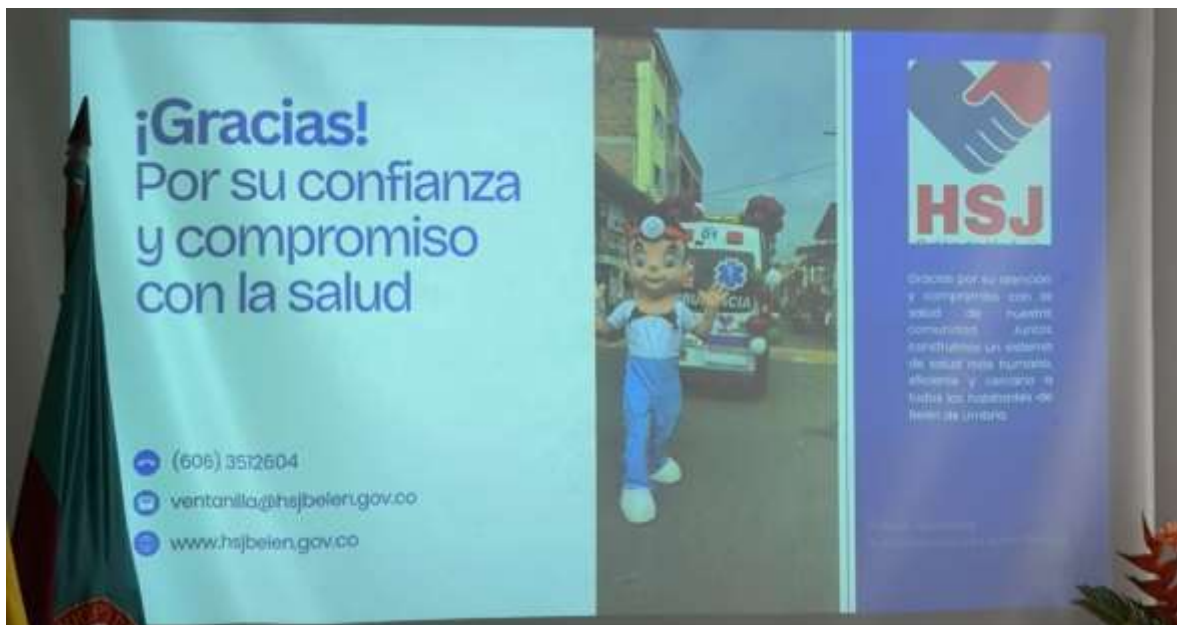
Laboratorio Clínico 12

- 01 Pruebas Totales 2025**
98,07% pruebas procesadas con
incremento de 1154 a 3024
- 02 Urgencias Optimizado**
Reducción 57% en pruebas de 12.500 a
3.264 procedimientos.
- 03 Hospitalización**
Crecimiento 1307% de 1189 a 1578
procedimientos
- 04 Consulta Externa**
Incremento +7,2% de 702.843 a 754.483
procedimientos

EVOLUCIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS Y TIEMPO DE RESPUESTA*

El Laboratorio Clínico del Hospital San José procesó 98.07% pruebas en 2025, representando un incremento del 15% respecto al año anterior. Se destaca la optimización en urgencias con reducción del 57% en pruebas (de 12.500 a 3.064), mientras hospitalización creció 307% (de 1189 a 1578 pruebas). Consulta externa aumentó 7,4% alcanzando 60.483 pruebas. Los tiempos de reporte se optimizaron: máximo 24 horas para consulta externa y máximo 2 horas para urgencias y hospitalización.

* Datos: Windows
El diagnóstico por excelencia.

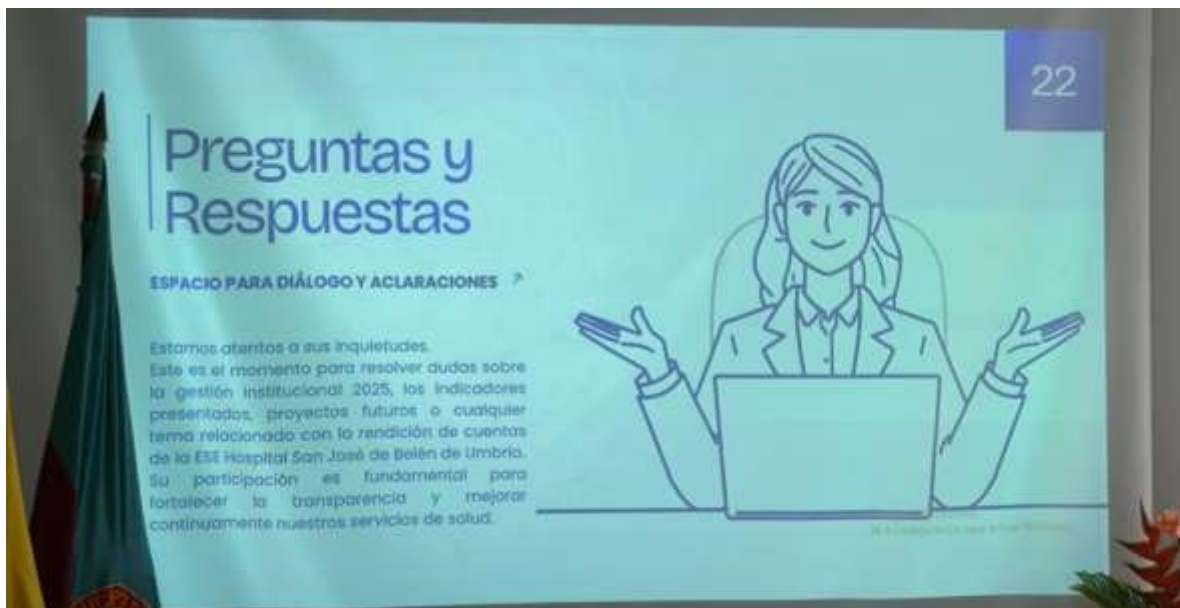



¡Gracias!
Por su confianza
y compromiso
con la salud

(606) 3512604
ventanilla@hsjbelen.gov.co
www.hsjbelen.gov.co

HSJ

Gracias por su atención y compromiso con la salud de nuestra comunidad. Juntos construimos un sistema de salud más humano, eficiente y cercano a todos los habitantes de Belén de Umbria.



Atentamente,



HSJ
T5: 20230929031550

LUZ ALBENY ARROYAVE JIMENEZ

Asesora de Control Interno